[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 06/10/2020

# [Se crea el primer servicio "antivirus" para las facturas de luz](http://www.notasdeprensa.es)

## Este novedoso servicio pretende ser una barrera de protección frente a la fragilidad del consumidor eléctrico

La luz, por su complejidad y falta de información, es uno de los servicios susceptibles a utilizarse para generar estafas cuantiosas. La reciente pandemia que se vive, ha proliferado una cantidad elevada de estafas y estafadores en todos los servicios y ámbitos. Las malas prácticas de las fuerzas de ventas de las compañías eléctricas ya han sido sancionadas ya por la CNMC. En concreto, el organismo ha multado a cuatro comercializadoras conocidas por todos, (Iberdrola, Endesa, Gas Natural y Viesgo), por realizar contratos sin el consentimiento del cliente. El gobierno de España, por su parte, ha querido poner fin a estas prácticas abusivas prohibiendo, por decreto, la venta de comercialización eléctrica mediante puerta fría a particulares, dicha ley se recoge en el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre. A pesar de las reclamaciones, prohibiciones y multas a compañías eléctricas, la realidad es que siguen dándose frecuentes timos y engaños mediante llamadas telefónicas y mails. Algunas de las estafas habituales son: 1. Reclaman una cantidad de dinero para evitar corte de luz inmediato. 2. Cambian de compañía de luz sin consentimiento. 3. Le aplican un descuento que no se refleja en un ahorro, sino en todo lo contrario, un incremento de la factura. La empresa Ecoluz Consultores ha sacado un nuevo servicio a modo de “antivirus”, que traduce, audita y reclama cada una de las facturas eléctricas de los desamparados consumidores. De forma que, si Ecoluz no da el “ok” de cada una de las facturas, por ser una factura 100% correcta y real, se devuelve esta automáticamente, y se reclama mediante cauce legal. “La energía, aparte de ser un servicio vital, es un gasto mensual elevado para familias y empresas. Debido a la complejidad en su facturación, la luz es susceptible de ser utilizada para realizar engaños y ventas fraudulentas. Hemos desarrollado un servicio de protección, a modo del clásico antivirus de ordenador, para defender a pymes y consumidores de las prácticas abusivas de compañías, comerciales y estafadores”, dijo Ángel Treviño, gerente y perito judicial en Ecoluz Consultores. Treviño, concluye: “La luz no es una multa y hay que reclamar y pelear por cada euro que pagamos por nuestro suministro eléctrico. Con este servicio, desde tan solo 36€, podrá traducir, reclamar y exigir todo lo que nunca ha imaginado a su compañía de luz”. Ecoluz Consultores es una empresa dedicada a la implantación de energías renovables, la eficiencia y el mercado eléctrico. www.eco-luz.es

**Datos de contacto:**

Angel Treviño

677714914

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/se-crea-el-primer-servicio-antivirus-para-las](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Finanzas Restauración Otras Industrias

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)